

RELACION ANEJA DE CÁTEDRAS VACANTES EN LAS UNIVERSIDADES, QUE SE ANUNCIAN PARA SU PROVISIÓN AL TURNO DE CONCURSO DE TRASLADO ENTRE CATEDRÁTICOS

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático 2.º y 3.º», de Granada.
«Geometría 3.º y 4.º» (Geometría proyectiva y descriptiva), de Granada.
«Zoología» (artrópodos), de Sevilla.

Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

«Teoría matemática del Seguro», de Barcelona.

Facultad de Derecho

«Derecho penal», de Murcia.

Facultad de Farmacia

«Botánica», de Barcelona.
«Microbiología aplicada y Técnica microbiológica», de Barcelona.
«Química orgánica aplicada a la Farmacia», de Granada.
«Técnicas físicas y Físico-química aplicadas», de Barcelona.

Filosofía y Letras

«Geografía 1.ª», de Valencia.
«Historia Antigua universal y de España», de Salamanca.
«Historia de las Literaturas románicas», de Murcia.
«Prehistoria», de Barcelona.

Facultad de Medicina

«Farmacología», de Valencia.
«Medicina legal», de Madrid.
«Patología general y Propedéutica clínica», de Salamanca.
«Patología y Clínica médicas 1.ª», de Valladolid.
«Patología y Clínica quirúrgicas 2.ª», de Salamanca.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden ministerial de 9 de junio de 1969, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, a los siguientes señores:

Admitidos

D. Gumersindo Trujillo Fernández
D. Antonio López Pina.
D. Manuel Ramírez Jiménez.
D. Julio Busquets Bragulat.
D. José Pérez Montero.
D. Juan Ferrando Badia.
D. Jorge Esteban Alonso.
D. José Zafra Vaiverde.
D. Joaquín Tomás Villarroja.

Excluidos

D. Miguel Martínez Cuadrado (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad y certificación de función docente).
D. Raúl Morodo Leoncio (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad y certificación de función docente).
D. Pedro de Vega García (escrito de presentación informado por la Junta de Facultad y certificación de función docente).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Sociología» (para desempeñar la de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año, página 4391.

Esta Dirección General ha resuelto:

U.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) para la provisión de la cátedra de «Sociología» (para desempeñar la de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, los siguientes aspirantes:

D. Francisco Sánchez López.
D. Amando de Miguel Rodríguez.
D. José Castillo Castillo.
D. José Manuel González Páramo.
D. Carlos Vicente Moya Valgañón.
D. José María Maravall Herrero.
D. Juan Díez Nicolás.
D. Juan del Pino Artacho.
D. Julio Busquet Bragulat.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de diciembre próximo, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Central de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, así como todos los méritos que puedan alegar.

El ejercicio práctico se realizará en primer lugar y constará de las siguientes partes:

1. Análisis y comentario filológicos de un texto medieval.
2. Análisis y comentario de dos textos, uno en prosa y otro en verso, del Siglo de Oro.
3. Comentario de un texto literario moderno.
4. Análisis y comentario de la versificación de varios textos poéticos.
5. Análisis y comentario lingüísticos de un texto coloquial moderno.

En el acto de presentación se celebrará el reglamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 17 de octubre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Antonio Llorente Maldonado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso-oposición para la provisión mediante servicios contratados de dos plazas de Médicos de guardia del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 225, de fecha 4 de octubre del corriente año 1969, aparece publicadas Convocatoria y Bases del concurso-oposición para la provisión mediante servicios contratados de dos plazas de Médicos de guardia del Hospital Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio.

Murcia, 8 de octubre de 1969.—El Presidente.—6.716-A.